



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal/Restitución de tenencia

Radicado: 05154311200120220002000

Decisión: Incorpora respuesta TJP

De cara a la respuesta emitida por el Tribunal de Justicia y Paz, en el escrito que antecede, se dispone incorporarla al expediente digital para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Código de verificación: **9b337febbcb1f935aa36e1509f58ed09da3520c5a81de998ce45354553edc6b2**

Documento generado en 22/06/2022 10:48:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>